



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

PLIEGOS

LLAMADO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

CÓDIGO DEL PROCESO: SOBYS-INT-004-2022

Objeto de Contratación: BIEN

"ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL".

Quito, Junio de 2022



Llamado a Selección de Ofertas Internacional

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

CÓDIGO: SOBYS-INT-004-2022

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL"

I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

SECCIÓN I	CONVOCATORIA
SECCION II	<p>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>2.1 Objeto de la Contratación</p> <p>2.2 Presupuesto Referencial</p> <p>2.3 Especificaciones Técnicas</p>
SECCION III	<p>CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>3.1 Cronograma del procedimiento</p> <p>3.2 Vigencia de la oferta</p> <p>3.3 Precio de la oferta</p> <p>3.4 Forma de pago</p> <p>3.5 Forma de presentar la Oferta.</p> <p>3.6 Plazo de Ejecución.</p>
SECCIÓN IV	<p>VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</p> <p>4.1 Verificación de las ofertas</p> <p>4.2 Evaluación por puntaje</p>
SECCIÓN V	<p>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</p> <p>5.1 Obligaciones del proveedor</p> <p>5.2 Obligaciones de la entidad</p>
SECCIÓN VI	<p>FORMULARIO</p> <p>6.1 Formulario único para presentar la oferta</p>



**I. CONDICIONES PARTICULARES DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL
CÓDIGO: SOBYS-INT-004-2022**

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL"**.

Por tratarse de un proceso de selección de ofertas internacionales, una vez adjudicado el proceso al proveedor extranjero, deberá designar un apoderado en el Ecuador, con un amplio poder de asumir obligaciones que de la Orden de Compra se deriven directa o indirectamente, sean administrativas o de orden judicial, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

El presupuesto referencial es de USD. 162.900,00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), VALOR CIF.

El plazo total de la ejecución contractual son 135 días a partir de la confirmación del pago del anticipo, en el cual la contratista deberá entregar la totalidad del objeto contractual.

Debido al INCOTERM CIF utilizado, el lugar de entrega será en el Puerto de Guayaquil o Puerto de Posorja.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1.- El pliego está disponible, sin ningún costo, en los portales web del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec como publicación especial; del Instituto Geográfico Militar www.igm.gob.ec (IGM) y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia www.ipgh.gob.ec (IPGH).

2.- Los interesados podrán formular preguntas por escrito a la siguiente dirección electrónica procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, la Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias que serán publicadas en las páginas web del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, del Instituto Geográfico Militar (IGM), www.geograficomilitar.gob.ec y del ipgh www.ipgh.gob.ec en el plazo establecido en el cronograma descrito en el pliego.

3.- La oferta técnico-económica deberá ser presentada en forma física; firma digital o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano. Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Grad. Telmo Paz y Miño, 2 piso en la Secretaría de la Gestión de Servicios Institucionales; o de manera electrónica para lo cual deben ser enviadas al correo electrónico institucional procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, hasta las 13H00 del día lunes 04 de julio de 2022 correspondiente a la hora local del Ecuador.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá presentarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar.

Las muestras corresponderán a lo siguiente:

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta que deberá incluir las muestras de **"ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL"**, acorde a la siguiente tabla:

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

Nº	Muestra	Dimensiones	Cantidad
1	Papel marca de agua bitonal • 90 g/m ² +/- 5 g/m ² .	A4 (210 mm x 297 mm)	10 hojas

Se presentarán las muestras el día 04 de julio de 2022, hasta las 13h00 hora local Ecuador,(misma fecha de presentación de la oferta técnica-económica).

4.- La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.

5.- En este proceso no se contempla reajuste de precios.

6.- La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en este pliego.

7.- Los pagos de la orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria “Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones”, 530807 por el valor de USD. 162.900,00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), VALOR CIF.

Se realizará un anticipo del 70% y el 30% será contra entrega de los bienes previa la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de conformidad por parte del Administrador de la Orden Compra y Técnico.

8.- La fecha estimada de adjudicación se encuentra en el cronograma del presente pliego.

9.- El Instituto Geográfico Militar se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

Quito, 30 de junio de 2022



Firmado electrónicamente por:
**PABLO ANIBAL
ACOSTA
ALVAREZ**

**Ing. Pablo A. Acosta A.
CRNL. DE E.M.C.
DIRECTOR DEL IGM**



SECCIÓN II

2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL"

2.2.- PRESUPUESTO REFERENCIAL.

El presupuesto Referencial es de **USD. 162.900,00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), VALOR CIF**, el plazo total es de 135 días a partir de la confirmación del pago del anticipo en el cual el beneficiario de la Orden de Compra deberá entregar la totalidad del objeto contractual.

La entrega acorde al INCOTERM CIF utilizado, el lugar de entrega será en el Puerto de Guayaquil o Puerto de Posorja.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº	CPC	MATERIAL	FORMATO	CANTIDAD	UNIDAD
1	321220011	Papel bobina marca de agua bitonal	65 cm. ancho de banda	36.000	Kilogramo

El papel bitonal al poseer componentes dentro de su estructura que absorben la humedad del ambiente, puede ocasionar que varíen en porcentajes mínimos su peso.

La diferencia de la totalidad en el peso de las bobinas del papel bitonal que será admitida es de 0.5% faltante por razones de embalaje o producción en caso que no se pudiera completar la totalidad en los submúltiplos del material requerido.

Para la liquidación económica se tomará el precio unitario de kilogramos del papel bitonal.

En cualquier caso, el IGM pagará hasta la cantidad contratada, cualquier exceso no será objeto de liquidación.
Marca de agua clara – Oscura o bitonal:

El diseño de la filigrana utilizada debe ser totalmente continuo y legible al menos para formatos ID-1 (85,60 x 53,98 mm utilizado para documentos de identidad) y superiores.

Fibrillas ópticas:

Con un mínimo de 25 y máximo de 75 fibrillas por decímetro cuadrado en ambas caras. Las fibrillas tendrán un tamaño mínimo de 3 mm y máximo de 5 mm, y contendrá fibrillas visibles e invisibles según el siguiente detalle:

1. Fibrillas visibles a dos colores bajo luz ultravioleta.
2. Fibrillas visibles a dos colores bajo luz natural.

Sensibilidad:

El papel no debe contener blanqueadores ópticos en su composición, y deberá presentar resistencia o sensibilidad ante agentes químicos como:

- Ácidos y bases
- Oxidantes y reductores
- Borra tintas
- Disolventes orgánicos

Composición:

Los insumos utilizados en la fabricación del papel deben asegurar la durabilidad de los documentos y la resistencia a los pliegues y/o dobleces.

La composición fibrosa será de 100% pulpa y 0% algodón.

Compatibilidad:

El papel no debe afectar de ninguna manera a los sistemas de lectura mecánica como: OCR (Optical Character Recognition) y MICR (Magnetic Ink Character Recognition) y MICR (Magnetic Ink Character Recognition).

Debe asegurar la total compatibilidad con los sistemas de impresión offset en pliegos y bobinas con tintas para impresión convencionales y de seguridad.

Anclaje:

Este papel debe tener un buen anclaje de tinta para los diferentes tipos de impresión, como: offset seco, offset húmedo, intaglio, serigrafía, láser, inyección entre los principales.

Diseño y aprobación:

En la propuesta deberá incluir los artes o diseños, además de los planos mecánicos de imposición y registro, donde se puede apreciar todas y cada una de las seguridades a incluir en el papel, así como la disposición de sus elementos gráficos.

Cuadros de valoración

PROPIEDADES	CARACTERÍSTICAS
Presentación	Bobinas
Formato	65 cm. ancho de banda
Marca de agua	Bitonal (Clara – Oscura)
Fibrillas ópticas	Min 25 fibrillas/dm ² – Max 75 fibrillas/dm ² en ambas caras
	Tamaño mínima de 3 mm y máxima de 5 mm
	Visibles 2 colores bajo la luz UV (Fibrillas invisibles)
	Visibles 2 colores bajo la luz natural (Fibrillas visibles)
Sensibilidad a químicos	El papel no debe contener blanqueadores ópticos en su composición, y deberá presentar resistencia o sensibilidad ante agentes químicos como: -Ácidos y bases -Disolventes orgánicos -Oxidantes y reductores -Borra tintas
Composición fibrosa	100% pulpa 0% algodón
Compatibilidad	Lectura Mecánica: OCR (Optical Character Recognition) y MICR (Magnetic Ink Character Recognition)
Anclaje de tinta	Offset seco, offset húmedo, intaglio, serigrafía, láser, inyección, entre los principales
Diseño	Marca de agua continua
	Legible y continuo al menos con formatos ID 1 (85,60 x 53,98mm)
	Descripción de las seguridades de la marca bitonal continua.
Gramaje	90 g/m ² +/- 5 g/m ²
Espesor	109 -121 micrones μm
Humedad	4,0 – 6,0 % (Temperatura ambiente 20°C)
Tersura Sheffield LT	170 U.SH +/- 10%

Empaque y embalaje:

El empaque y embalaje deberá garantizar la debida protección del papel durante su transporte

Cada bobina debe estar totalmente sellada, empacada, enzunchadas al pallet, con tapa que soporte otro pallet, protegidas y sujetas de fábrica para evitar la humedad, polvo y otros factores que las deterioren durante su transporte y almacenaje.

Cada pallet deberá soportar como máximo 4 bobinas. En cada bobina se deberá indicar los siguientes datos claramente en 2 ubicaciones:

- El número de pallet del total de pallet (ej. pallet 4 de 72).
- El peso neto de contenido (ej: 556 kg).
- El gramaje del contenido (ej: 90g.).
- Los datos del Destinatario (ej: Instituto Geográfico Militar , Quito, Ecuador Av. Serniergues y Gral. Telmo Paz y Miño. El Dorado).

Para el proceso de descarga del material con montacargas, se requiere que el papel bitonal marca de agua sea entregado debidamente enfardado y completamente asegurado entre si y sujeto firmemente. Los pallets deberán soportar los 600 kg máximo de papel al ser entregados y será responsabilidad del beneficiario de la orden de compra.

Al momento de la entrega del papel en la bodega central del Instituto Geográfico Militar, el beneficiario de la orden de compra será el responsable de verificar el cumplimiento de todas y cada una de las características técnicas requeridas en los pliegos así como del empaque y embalaje.

Aprobaciones:

El Administrador de la Orden de Compra conjuntamente con el Técnico verificarán y aprobarán en fábrica, todas y cada una de las características del objeto de la contratación previo del inicio de la producción.

El procedimiento será acordado con el proveedor y el tiempo que demore este proceso de aprobación no interrumpirá el plazo contractual.

Los costos que se generen por el traslado, seguro, hospedaje y alimentación del Administrador de la Orden de Compra y del Técnico serán asumidas por el proveedor. En todo momento existirá el acompañamiento de un delegado del proveedor.

La aprobación por parte del Administrador de la Orden de Compra y del Técnico previo al inicio de la producción se la realizará sobre el papel definitivo que evidencien todas las características requeridas en estos documentos.



CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.1 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación en la página web del SERCOP y del IGM.	08/07/2022	10H00
2	Fecha límite para efectuar preguntas (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	12/07/2022	10H00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	14/07/2022	15H00
4	Fecha límite de presentación de ofertas técnicas y económicas, a través de correo electrónico (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) o físico y presentación de muestras	18/07/2022	10H00
5	Fecha de apertura de ofertas	18/07/2022	11H00
6	Fecha de calificación de ofertas y análisis de muestras	19/07/2022 al 22/07/2022	10H00
7	Fecha estimada para Resolución con el resultado de selección de ofertas	26/07/2022	10H00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma.

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	19/07/2022	10H00
Fecha límite para presentar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	25/07/2022	10H00
Fecha límite para Resolución con el resultado de selección de ofertas	27/07/2022	10H00

* Las horas establecidas en el cronograma son las correspondientes a la hora local de Ecuador.

3.2 Vigencia de la oferta:

Las ofertas se entenderán vigentes hasta sesenta (60) días o hasta la recepción de la Orden de Compra.

3.3 Precio de la oferta:

El presupuesto referencial es de USD. 162.900,00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100), VALOR CIF.

3.4 Forma de pago:

Se realizará un anticipo del 70% y el 30% será contra entrega de los bienes previa la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de conformidad por parte del Administrador de la Orden Compra y Técnico. **Forma de presentar la oferta:**

La oferta técnica — económica deberá ser presentada en forma física o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano.

Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Gral. T Paz y Miño, 2 piso en la Secretaría de la Gestión de Servicios Institucionales; o de manera electrónica deben ser enviadas al correo procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, hasta las 13H00 del día lunes 06 de junio de 2022 correspondiente a la hora local del Ecuador.

El sobre deberá presentarse conforme lo siguiente:

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: <u>SOBYS-INT-004-2022</u>
Señor: ING. PABLO A. ACOSTA A. CRNL. DE E.M.C. DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR
Presente
PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o en otro correo diferente al asignado para este proceso, o después del día y hora fijados para su entrega-recepción. Así como tampoco aquellas ofertas que no vengan acompañadas de las muestras respectivas o viceversa.

La Comisión Técnica recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada propuesta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la propuesta, la fecha y hora de recepción.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá adjuntarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar de acuerdo a lo siguiente:



MUESTRAS

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: SOBYS-INT-004-2022

Señor:

ING. PABLO A. ACOSTA A.

CRNL. DE E.M.C.

DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

MUESTRAS: (Detallar las muestras)

PRESENTADA POR: _____

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta que deberá incluir las muestras de "ADQUISICIÓN DE PAPEL BOBINA MARCA DE AGUA BITONAL", de acuerdo a la siguiente tabla:

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:

Nº	Muestra	Dimensiones	Cantidad
1	Papel marca de agua bitonal • 90 g/m ² +/- 5 g/m ² .	A4 (210 mm x 297 mm)	10 hojas

3.6. Plazo de Ejecución Total.- El plazo total de la ejecución contractual son 135 días a partir de la confirmación del pago del anticipo, en el cual la contratista deberá entregar la totalidad del objeto contractual.

Debido al INCOTERM CIF utilizado, el lugar de entrega será en el Puerto de Guayaquil o Puerto de Posorja.



SECCIÓN IV

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

4.1 Verificación de las ofertas:

Metodología de evaluación de las ofertas: La evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta cumple con lo establecido en los pliegos o debe ser rechazada.

A. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN:

Evaluación por puntaje:

Se realizará la calificación de parámetros generales como integridad de la oferta, cumplimiento de especificaciones técnicas documentales, presentación de documentación requerida, análisis de muestras, oferta económica y tiempos de entrega de la siguiente manera:

PARÁMETROS GENERALES	PUNTAJE
Integridad de la oferta	5
Especificaciones técnicas documentales	5
Documentación requerida	5
Análisis de muestras	45
Oferta económica	20
Tiempos de entrega	20
TOTAL	100 PUNTOS

Cada parámetro general tendrá su particularidad y contendrá parámetros específicos a ser calificados, como se detalla a continuación:

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Datos generales del participante	1
Tabla de cantidades y precios	1
Componentes de los bienes propuestos	1
Experiencia general presentada	1
Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA	5 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea o incompleta.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
Datos propuestos de especificaciones técnicas	3
TOTAL	5 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el total del puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el total del puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida; para lo cual deberá adjuntar como respaldo la hoja de datos.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea, incompleta o no cuenta con el debido respaldo, es decir, si no se presenta la hoja de datos de cada producto ofertado.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Validación de la experiencia general	2,5
Compromiso de garantía técnica	2,5
TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA	5 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida y con el debido respaldo.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea, incompleta o no cuenta con el debido respaldo.



Validación de la experiencia general

Tipo	Descripción	Temporalidad	Número de proyectos similares	Valor del monto mínimo	Número de proyectos similares mínimo	Monto mínimo requerido por contrato
Experiencia General	El oferente deberá adjuntar a su oferta: Contratos o actas de entrega recepción u órdenes de compra ejecutados, o certificados de cumplimiento, relacionados, con la comercialización de papel de seguridad en bobinas o pliegos.	15 años	1	USD. 32.580,00	10	USD. 3.258,00

Nota: Para efecto de la calificación de ofertas, se tomará en cuenta los montos mínimos requeridos y no por número de contratos.

Compromiso de garantía técnica

El oferente debe presentar un documento con el compromiso de que la garantía técnica del papel de seguridad bitonal, será de 1 año calendario, a partir de la emisión del acta entrega-recepción del bien en las mismas características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas, para su uso inmediato.

El oferente indicará en el documento que podrá reponer sin ningún costo para el IGM, la totalidad de papel bitonal que tengan defectos de fabricación y/o durante el transporte, deberán ser reemplazados en un plazo máximo de 40 días calendario posterior a la notificación, en las instalaciones del Instituto Geográfico Militar (Seniergues E4-676 y General Telmo Paz y Miño Quito, Ecuador).

ANÁLISIS DE MUESTRAS

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta deberá incluir las muestras solicitadas en el literal R.

Las muestras entregadas serán validadas mediante las siguientes pruebas a realizar en el IGM:

PARÁMETROS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
Gramaje	Se procederá a calcular en función de las muestras entregadas el gramaje de 90 g/m ² con una tolerancia de +/- 5 g/m ² ; fuera de este rango la muestra no cumple.
Blanqueador Óptico	Se procederá a verificar la presencia de blanqueador óptico bajo la luz ultravioleta; si se observa la presencia de blanqueadores ópticos la muestra no cumple.



Evidencia de la marca de agua bitonal	Se procederá a verificar de manera visual la marca de agua a contra luz; si no presenta marca de agua bitonal, la muestra no cumple.
Fluorescencia bajo luz UV	Se procederá a verificar la presencia de fibrillas fluorescentes bajo la luz ultravioleta, además de las fibrillas visibles bajo la luz natural; si no presenta las fibrillas la muestra no cumple.
Nota: En el caso de que las 10 muestras no cuenten con las características de la evidencia de la marca de agua bitonal o fluorescencia bajo luz UV. Se podrá entregar muestras por separado en las que se puedan evidenciar la marca de agua bitonal y fluorescencia bajo luz UV o muestras que contenga estas dos características.	

Forma de calificación:

- Se calificará con el puntaje de 45 o 0 en el parámetro general de acuerdo a las pruebas a desarrollarse. Para el efecto deberá conformarse una Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras.
- Debido a que las muestras deben cumplir de manera íntegra con los parámetros determinados, en el caso que una muestra no pase una prueba, toda la muestra deberá ser descalificada.
- La Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras evaluará las muestras de acuerdo a la metodología “CUMPLE / NO CUMPLE” y elaborará un informe para la Comisión Técnica donde comunicará los resultados obtenidos de acuerdo a las consideraciones de las especificaciones técnicas determinadas en el presente formulario:
 - Si una muestra no cumple con un solo parámetro tendrá la calificación de “NO CUMPLE”.
 - Las muestras que cumplan íntegramente con todos los parámetros definidos tendrán la calificación CUMPLE”.
- La Comisión Técnica otorgará el puntaje de 45 a todas las muestras que aprobaron los parámetros solicitados, es decir las muestras que recibieron la calificación “CUMPLE” en el informe presentado por la Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras.
- La Comisión Técnica calificará con el puntaje de 0 a las muestras que no cumplieron íntegramente con los ensayos efectuados por la Subcomisión Técnica del Análisis de Muestras, es decir cuyas muestras recibieron la calificación “NO CUMPLE” en el informe presentado.

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Análisis de muestras	45
TOTAL	45 PUNTOS

OFERTA ECONÓMICA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Oferta económica	20
TOTAL	20 PUNTOS

Forma de calificación:

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional: a menor precio, mayor puntaje; usando la siguiente fórmula, donde V_o corresponde al valor total de la oferta y V_{min} es el valor de la oferta con menor precio:

$$\text{Puntaje} = 20 \times \left[1 - \left(\frac{V_o - V_{min}}{V_{min}} \right) \right]$$



TIEMPOS DE ENTREGA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Tiempo de entrega	20
TOTAL	20 PUNTOS

Forma de calificación:

- Los oferentes deberán incluir un certificado de fábrica que valide los plazos de entrega que serán presentados. Si no se presenta el certificado de fábrica se calificará con 0 a la oferta.
- Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que garanticen el menor tiempo para la entrega de los materiales.
- Se considerará como valor referencial para el cálculo el menor tiempo de las ofertas presentadas.

La oferta que presente el menor tiempo en su primera entrega recibirá el puntaje de 30. Las ofertas que indiquen hasta el doble del tiempo anterior reciben 15 puntos, y hasta el triple recibe 7 puntos y las oferta que superen el triple tendrán 0 puntos según el siguiente detalle:

- Menor plazo de oferta = x días → 20 puntos
- Ofertas con plazos desde X+1 hasta 2X días → 15 puntos
- Ofertas con plazos desde 2X+1 hasta 3X días → 10 puntos
- Ofertas con plazos mayores a 3x días → 0 puntos

CALIFICACIÓN FINAL: En la siguiente tabla se presenta el resumen de los parámetros generales y específicos con sus correspondientes puntajes para la calificación del presente proceso:

PUNTAJE GENERAL	PARÁMETROS GENERALES	PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE ESPECÍFICO
5	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	Datos Generales del Participante	1
		Tabla de cantidades y precios	1
		Componentes de los bienes propuestos	1
		Experiencia general presentada	1
		Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES	Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
		Datos propuestos de especificaciones técnicas	3
5	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Validación de la experiencia general	2,5
		Compromiso de garantía técnica	2,5
45	ANÁLISIS DE MUESTRAS	Gramaje	45
		Prueba de adhesión	
		Armado de libretín	
		Características adicionales	
20	OFERTA ECONÓMICA	Oferta económica	20
20	TIEMPOS DE ENTREGA	Tiempo de entrega	20
100	PUNTAJE TOTAL		100



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

Para la calificación final se considerará el puntaje de **70/100 como nota mínima de aprobación de las ofertas**. Todas las ofertas que no alcancen dicho puntaje serán inmediatamente descalificadas.

Las ofertas que hayan obtenido igual o más de 70/100 serán consideradas como ofertas aprobadas. La Comisión Técnica presentará el listado con la prelación de las ofertas aprobadas, de acuerdo a los puntajes obtenidos en su informe de resultados. En caso de empate entre ofertas, el parámetro dirimente será el menor tiempo presentado para la entrega en días.

SECCIÓN V

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1 Obligaciones del Beneficiario de la Orden de Compra:

Es obligación del beneficiario de la orden de compra el cumplimiento cabal a lo establecidos en lo establecido en la orden de compra.

Entregar la totalidad de papel de seguridad bitonal cumpliendo con las características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas y químicas para su uso inmediato.

Documento de Origen: Presentar un documento de origen a los 5 días de la recepción de la orden de compra en el cual el proveedor indicará el lugar (país) y productor (fabricante) del papel de seguridad bitonal.

Documento de Confidencialidad: El proveedor bajo ninguna razón o circunstancia podrá realizar cambios de manera unilateral en el arte o diseño después de haber sido aprobado por la Administradora de la orden de compra y/o Técnico, en caso de existir cambios deben ser expresamente autorizados por el IGM mediante la Administradora de la orden de compra, caso contrario se considerará como incumplimiento de la orden de compra.

Confidencialidad con respecto a la información que ambas partes identifiquen como reservada y sea entregada por una de las partes a la otra para cualesquiera de los fines de esta orden de compra, los organismos se comprometen a mantenerla en forma confidencial, mediante la firma del documento con el acuerdo de confidencialidad respectivo a partir de 5 días de la recepción de la orden de compra.

Documento de correcta manipulación y almacenamiento: El Beneficiario de la Orden Compra deberá presentar un documento una vez realizada la totalidad de la entrega del papel bobina marca de agua bitonal, en el cual se encuentren las recomendaciones y las condiciones en las que el papel de seguridad bitonal debe ser almacenado, tomando en cuenta la ubicación geográfica del IGM (Seniergues E4-676 y General Telmo Paz y Miño Quito, Ecuador).

5.2 Obligaciones de la entidad:

El contratante nombrará al administrador de la orden de compra.

Dar solución a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución de la orden de compra en un plazo de 5 días calendario contados a partir de la petición escrita formulada por el beneficiario de la orden de compra.



SECCIÓN VI. FORMULARIO ÚNICO PARA PRESENTAR LA OFERTA (INTEGRIDAD DE LA OFERTA)

NOMBRE DEL OFERENTE:

1.1 DATOS GENERALES DEL OFERENTE.

Nombre del oferente:	
Naturaleza:	(Determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).

DOMICILIO DEL OFERENTE

País de origen:	
Estado:	
Calle principal:	
Número:	
Calle secundaria:	
Código Postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

1.2 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total CPT

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: (en números).

PLAZO TOTAL DE ENTREGA PROPUESTO (en días calendario)



1.3 COMPONENTES DE LOS BIENES OFERTADOS

El oferente deberá llenar el formato de la tabla de los componentes de los (bienes o servicios), en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de la (Entidad Entidad).

Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofertadas

1.4 EXPERIENCIA GENERAL PRESENTADA

Descripción del bien	Tipo de documento (Facturas, actas de entregarecepción, órdenes de trabajo o certificados de clientes. Cualquier otro documento que valide la experiencia solicitada).	Nombre del cliente /imprensa de seguridad	Fecha del documento	Valor del monto

NOTA: DEBERÁ ADJUNTAR COPIAS DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, FACTURAS EMITIDAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, ENTRE OTROS QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE.



1.5 DECLARACIONES DE RESERVA Y PARAÍOS FISCALES:

Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso en virtud del desarrollo y cumplimiento de la orden de compra en caso de resultar ganador del proceso.

En caso de contar de forma directa o indirecta con bienes o capitales de cualquier naturaleza en aquellos territorios considerados por el Ecuador como paraísos fiscales, describirá a continuación los mismos:

Bien, capital o cuenta financiera	Descripción y/o detalle de:	País del Paraíso Fiscal que se encuentra el bien, capital, acciones, participaciones o cuenta/s financiera/s.
	1) bienes; 2) acciones, participaciones o capitales; 3) cuenta/s financiera/s (Número de cuenta, nombre de la entidad financiera); o, 4) otros a describir	

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)

Lugar y Fecha _____